

EJERCITO REVOLUCIONARIO GUEVARISTA

			LUGAR Y FE	CHA					
DÍA	MES	AÑO	MEDELLÍN	HORA INICIAL	HORA FINAL				
12	06	2018	9:25 a.m. 10:20 p.m.						
	CORPORACIÓN								
	TRIBU	NAL	CALADE	MAGISTRADA PO	DNENTE				
S	UPERIO	OR DE	SALA DE	MARÍA CONSUELO RINCÓN JARAMILLO					
	MEDEL	_LÍN	JUSTICIA Y PAZ						

					CÓD	IGO	UN	100	DE	INV	EST	IGA	CIÓ	N (C	UI)					
1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	6	2	6

TIPO DE AUDIENCIA Lectura adición de sentencia

DELITOS Concierto para delinquir y otros

	POSTL	ILADOS	_			4.0.7	
Cédula	Nombres y Apellidos	Alias		nido	Asistió		
Cedula	Nombres y Apemaos		SI	NO	SI	NO	
4829575	OLIMPO DE JESÚS SÁNCHEZ CARO	"CRISTÓBAL" "MATA CURAS"		X	X		
1026134773	MARTIN ALONSO ARENAS VÁSQUEZ	"WILSON"		X	X		
83181091	ÁLVARO GUZMÁN PALOMARES	"EDISON" "MÉJICO"		X	X		
5887858	LISARDO CARO	"ROMAÑA"		X		X	
11955024	EFRAÍN DE JESÚS SÁNCHEZ CARO	"JUAN PABLO"		X	X		
4829629	OCTAVIO DE JESÚS SÁNCHEZ CARO	"FRANCO"		X	X		
1038637296	BAVDER YAVED CARO SÁNCHEZ	"PARACO" "DIDIER"		X	X		
1112766428	MARÍA YARELIS PALOMENQUE MOSQUERA	"LEIDY"		X	X		
43838184	BEATRIZ ELENA ARENAS VÁSQUEZ	"SANDRA"		X	X		
1053338316	FRANKLIN ELI MOSQUERA SÁNCHEZ	"IVÁN"		X	X		
42165272	LADYS YISER EUSSE FLÓREZ	"YESENIA"		X	X		



1076380867	ANÍBAL DUAVE VALENCIA	"GUSTAVO"		х	x
11600439	ALBEIRO VITUCAY CAMPO	"PERRO GATO"		Х	х
1026562036	CALRIBEL MOSQUERA PALACIOS	"KELLY"	Х		x
1026562035	BIBIANA MARÍA SUÁREZ ÁLVAREZ	"MÓNICA"	X		х
1026562033	GLORIA NANCY SUÁREZ ÁLVAREZ	"KATHERINE"	X		x
1026562034	MARÍA ROSMERY SUÁREZ ÁLVAREZ	"CAROLINA"	X		x
1010118347	EDISON MATURANA MOSQUERA	"CORINTO"	x		x
1057594397	CARLOS FERNANDO MOSQUERA AGUILAR	"QUINTO"	X		x

INTER	VINIENTES
Fiscal 73 UN. Especializada de J.T.	NUBIA STELLA CHÁVEZ NIÑO
	CIELO BOTERO MESA
	JHON JAIRO RAMÍREZ
	RAFAEL GONIMA LÓPEZ
Defensor	NICOLÁS HUMBERTO MORALES DUQUE
Procuraduría.	LUIS MANUEL GUARÍN MANRIQUE

VICTIMAS EN LA SALA DE AUDIENCIAS	FF 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1
No asistieron	
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA	12 - ATT - A



SESION PRIMERA Martes, 12 de junio de 2018 Hora de inicio 09:25 a.m.

00:01:23 Se da inicio a la audiencia lectura de fallo de la sentencia complementaria del proceso del Ejército Revolucionario Guevarista, ERG, con el protocolo de rigor, se presentan las partes e intervinientes.

00:03:11 Al presentarse, el doctor NICOLÁS HUMBERTO MORALES DUQUE, informa que es el defensor público de los postulados a excepción de ALBEIRO VITUCAY CAMPO, manifiesta que la defensora VICTORIA CAMACHO, que es quien lo representa, no se pudo hacer presente a la diligencia, por tal motivo expresa el defensor que él no tiene ningún inconveniente en representar al postulado en la audiencia.

00:03:36 La Magistrada pregunta si el postulado **ALBEIRO VITUCAY CAMPO**, se encuentra presente, a lo que el doctor **NICOLÁS HUMBERTO MORALES DUQUE**, responde que sí, continúa la Sustanciadora indicando que el postulado debe autorizar su representación única y exclusivamente para la lectura de la sentencia y el día de mañana para efectos de la interposición de recursos si a bien tienen, señala que al postulado presentarse debe expresamente manifestar dicha situación.

Alude la Magistrada Sustanciadora que debe entender que al postulado **ALBEIRO VITUCAY CAMPO**, lo representa es otra defensora, ya que en el expediente está registrado que es el doctor **NICOLÁS HUMBERTO MORALES DUQUE**, el defensor de todos los postulados, a lo que el defensor responde que efectivamente así es.

Es de anotar que se intentó llamar a la defensora VICTORIA CAMACHO, al número telefónico 3135389435, en repetidas ocasiones y no contestó.

00:05:35 Al concederle la palabra al postulado **ALBEIRO VITUCAY CAMPO**, para su presentación, manifiesta que acepta la representación del doctor **NICOLÁS HUMBERTO MORALES DUQUE**.

00:08:35 Se le concede el uso de la palabra al postulado **OLIMPO DE JESÚS SÁNCHEZ CARO**, desde la ciudad de Popayán, para que vía videoteleconferencia, se presente.

00:09:06 Se le concede el uso de la palabra a la postulada **MARÍA YARELIS PALOMENQUE MOSQUERA**, desde la ciudad de Sogamoso, para que vía videoteleconferencia, se presente.

00:09:41 Se le concede el uso de la palabra a la postulada **BEATRIZ ELENA ARENAS VÁSQUEZ,** desde la ciudad de Bogotá, para que vía videoteleconferencia, se presente.

00:10:03 La Sustanciadora manifiesta que en la Cárcel de Santa Rosa de Viterbo,



donde están las demás postuladas, se está presentando un problema en la red interna de la prisión y no ha sido posible que solucionen esta situación, indica que el ingeniero está tratando que allí puedan escuchar la audiencia mediante videoconferencia.

La Sustanciadora explica que una vez termine de dar lectura de adición de sentencia complementaria, cada uno de las partes e intervinientes podrán acceder a la misma en la página de la Rama Judicial.

00:11:16 La Magistrada Sustanciadora procede a publicitar el fallo complementario, tal y como lo ordenó la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal.

Medellín 12 de junio de 2018, Radicación 110016000253200883621, Ejercito Revolucionario Guevarista y Frente Ernesto Che Guevara del ELN.

00:33:27 La Sustanciadora informa que persisten los problemas técnicos del sistema del centro penitenciario Santa Rosa de Viterbo por tal motivo se les enviará en este momento el fallo complementario vía fax, debido a que no tiene red para acceder a internet e indica que ya se encuentra en la página de la Rama Judicial, para quien deseen obtener un conocimiento total de las misma.

00:50:55 Termina la Magistrada Sustanciadora la lectura del fallo complementario e informa que tal y como se les había anunciado pueden acceder a la sentencia a través de la página de la Rama, manifiesta que en caso contrario si alguien tiene una USB y desea que se le copia el fallo, así se hará en el Despacho de la suscrita, para que estudien y analicen hasta el día de mañana, la continuación de la audiencia de lectura de fallo y puedan interponer los recursos que a bien tengan.

00:51:26 se da por terminada la audiencia.

Sajeni)	Hora de finalización: 10:20 a.m.
	OBSERVACIONES
	EVIDENCIA RECIBIDA
	Z VIDZIVOM NZ OIDIDA
	ORDENES O DECISIONES DE TRÁMITE

MARÍA CONSUELO RINCÓN JARAMILLO Magistrada